PR/PR 52/22

LPN 25/22

Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 14005 AÑO: 2022

RECURRENTE: ALFA & OMEGA -EDUARDO AGUERO
FECHA: 14/12/2022 15:02

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE POLIZA

Recurrente ALFA & OMEGA -EDUARDO AGUERO

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ALFA & OMEGA S.A.

Tipificación --- **Prioridad** Media **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 1

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

RECIBIDO 15/12/22 GSSMA PETROPAR PARAGUAYOS

Paola Ruíz Díaz
Secretaría General - PETROPAR
Mesa de Entrada

G.S.SMA

GENERAR MOVIMIENTO

A&O
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fernando de la Mora, 14 de diciembre de 2022

Señores
Gerencia de Seguridad Industrial
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Presente

Ref.: CONTRATO PR / PR Nº 052/22 "CONSTRUCCIÓN DE CALLE CORTA FUEGO" - ID Nº 414.972.-
Asunto: Remisión Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Nos dirigimos a ustedes, en relación al contrato de referencia, con el objetivo de hacer entrega de la siguiente Póliza:

- Fiel Cumplimiento de Contrato,

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Eduardo Agüero
Presidente

PRESIDENCIA

Paola Ruíz Díaz
Secretaría General - PETROPAR
Mesa de Entrada

G.SSMA

20 DIC 2022
D.O.C.
PETROPAR

Mathías Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento	
Para	
Re	
E	
Pa	
A	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509005394	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE N° 753 C/ HAEDO — Localidad: ASUNCION

Tomador: ALFA Y OMEGA SA — Documento: 80018641-9

Domicilio: PEDRO GETTO N°355 C/ RÍO YPANE — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
12/12/2022	00:00 05/12/2022		23:59 02/08/2023		241	Gs. 1.234.875.342

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	11.090.909
I.V.A. s/Prima	1.109.091
Premio	12.200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	12.200.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0002	Según Res.: 101/98	Fec. 31/08/1998

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE ENMANUEL
Dir.: DEFENSA NACIONAL Y TTE CUSMANICH
Matrícula: 1841 **Tel:** 0981525405

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		12.200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/12/2022	12.200.000
TOTAL		12.200.000

Emitido en ASUNCION, 12 de diciembre de 2022

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Póliza Nro: 1509005394
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ALFA Y OMEGA SA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 C/ HAEDO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.234.875.342.- (Guaranies: Un Mil Doscientos Treinta Y Cuatro Millones Ochocientos Setenta Y Cinco Mil Trescientos Cuarenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ALFA Y OMEGA SA, con domicilio en PEDRO GETTO N°355 C/ RÍO YPANE, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO PR/PR N°052/22 CONSTRUCCIÓN DE CALLE CORTA FUEGO

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.